

## EL MERCURIO *Hace 30 años*

### *Primera vía de alta velocidad en Chile*



"Un notorio cambio de paisaje está experimentando la entrada al litoral central por la Ruta 78 que enlaza Santiago con San Antonio, gracias al inicio de las faenas de lo que será la primera autopista de alta velocidad en el país", informaba "El Mercurio" el 15 de enero de 1996.

Si bien las labores preliminares habían partido en Leyda hacía un par de meses

antes, ese día fue la ceremonia oficial que puso en marcha la construcción de la primera obra de ese tipo entregada en sistema de concesión por el Ministerio de Obras Públicas al sector empresarial privado. Se la adjudicaba, por 23 años, la empresa Autopista del Sol Limitada, integrada por Infraestructura 2000 (con el 99,9 por ciento) y Endesa (0,1 por ciento).

Con una inversión de 130 mil millones de dólares, la vía reduciría las tres horas que demoraba llegar desde la capital al puerto en épocas de congestión a, aproximadamente, la mitad.

"Diseñada bajo un concepto de autopista segregada de alta velocidad, permitirá alcanzar los 120 kilómetros por hora en el tramo urbano y los 100 kilómetros por hora en el tramo interurbano. Además, contará con los accesos y salidas controladas que caracterizan a las autopistas de su tipo", se leía.

Se agregaba que la carretera tendría siete puestos de peaje, pagándose proporcionalmente lo que se recorriera por sobre ella. Al precio de ese entonces, se calculaba que el costo por el viaje completo sería de aproximadamente 1.200 pesos en cada sentido.

El proyecto consideraba la construcción de un tramo urbano y otro interurbano, abarcando un total de 108 kilómetros.